



ACTA DE VISITA MENSUAL DE INSPECCIÓN DE SENTENCIAS EMITIDAS POR LA CUARTA SALA UNITARIA.

Siendo las **09:00 horas** del día **26 de agosto de 2024**, el suscrito Visitador **Lic. Diego Antonio Espinosa Zárate**, quien se identifica con credencial oficial número 0319, expedida por el Director General Administrativo de este Tribunal; con fundamento en los artículos 39, 40, 41, fracciones III, IV, VIII, XVI y XXVII, 42, fracciones I y V, 43, 44, fracción III, 47 y 48 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con relación a lo dispuesto en el Acuerdo número ACU/JA/09/03/O/2021, de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2021, emitido por la Junta de Administración de este Tribunal. Derivado de la instrucción de la Titular de la Coordinación de Visitaduría **Lic. Diana Judith Ortiz Salas**, a efecto de que lleven a cabo las visitas de inspección mensual de sentencias emitidas por las Salas Unitarias de este Órgano Jurisdiccional, se da por iniciada la presente visita a la **Cuarta Sala Unitaria de este Tribunal**.

Para lo cual, se hace constar que se tiene a la vista el minutorio electrónico de sentencias correspondiente al **mes de julio de 2024** proporcionado por la Sala visitada de conformidad con lo dispuesto por el artículo 44, fracción III, inciso d) del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, mismo que se procede a comparar con el listado de sentencias que arrojó el Sistema Integral del Administración de Juicios mediante el rubro denominado "Reporte de Sentencias" con el objeto de verificar que las mismas obren en dicho minutorio y que se encuentren debidamente firmadas por el Magistrado Titular de la Sala y el Secretario que dio fe.

Derivado de lo anterior, se obtuvo el siguiente resultado:

#	Fecha sentencia	Expediente	Sentido de la Sentencia	Sentencia firmada	
				Sí	No
1	02/07/2024	0698/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
2	02/07/2024	0946/2024	SENTENCIA INTERLOCUTORIA POR INCIDENTE, IMPROCEDENTE	✓	
3	03/07/2024	1190/2022	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
4	01/07/2024	1445/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
5	05/07/2024	2165/2022	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
6	08/07/2024	2256/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
7	05/07/2024	2343/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
8	08/07/2024	2636/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
9	08/07/2024	4048/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
10	08/07/2024	4550/2023	SENTENCIA INTERLOCUTORIA POR INCIDENTE, PROCEDENTE	✓	
11	02/07/2024	4837/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
12	02/07/2024	5174/2023	SENTENCIA INTERLOCUTORIA QUE MODIFICA EL AUTO RECURRIDO	✓	
13	08/07/2024	5512/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
14	11/07/2024	5564/2023	SENTENCIA INTERLOCUTORIA QUE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO	✓	
15	08/07/2024	5602/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
16	04/07/2024	5691/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
17	09/07/2024	5766/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
18	08/07/2024	5892/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
19	08/07/2024	5894/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
20	02/07/2024	5904/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
21	02/07/2024	5998/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
22	10/07/2024	6014/2023	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
23	02/07/2024	0698/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
24	02/07/2024	0946/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
25	03/07/2024	1190/2022	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
26	01/07/2024	1445/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
27	05/07/2024	2165/2022	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
28	08/07/2024	2256/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD	✓	
29	05/07/2024	2343/2024	SENTENCIA DEFINITIVA DECLARA NULIDAD PARA EFECTOS	✓	

J
A



OBSERVACIONES GENERALES

De la revisión realizada al minutorio electrónico se advirtió que obran glosadas diversas sentencias que no se encuentran en el listado que arrojó el Sistema Integral de Administración de Juicios señalado con antelación; por lo que lo suscrito procede a realizar una consulta respecto de dichos sentencias en el Boletín Electrónica de este Tribunal, consultable en la página web: <https://www.tjajal.gob.mx/boletines>, obteniendo el siguiente resultado:

#	Fecha sentencia	Expediente	Se encuentra publicada en Boletín Electrónico		Sentencia firmado	
			Sí	No	Sí	No
1	12/07/2024	2736/2024	✓		✓	

CONCLUSIÓN DE LA VISITA. Siendo los 11:00 horas del día 26 de agosto de 2024 se pone a la vista la presente acta al Secretario Proyectista de la Segundo Ponencia de Sala Superior Lic. **Eduardo Rafols Pérez**, en funciones de Magistrado de la **Cuarta Sala Unitario**, por lo que se imponga de su contenido con el objeto de que manifieste lo que a su derecho convenga, de conformidad con el artículo 48, fracción V del Reglamento Interno de este Tribunal, quien **manifiesta que:**

"Con respecto al expediente 2736/2024, se desconoce el motivo por el cual la sentencia interlocutorio dictado en dicho juicio no aparece en el listado que arroja el Sistema Informática y sobre el cual esa Coordinación de Visitaduría llevó a cabo lo presente visita; sin embargo, es importante aclarar que esa resolución sí nació o la vida jurídica y fue capturada debidamente en el Sistema Informática con el código "22" referente a "Se Niega Suspensión", lo que se hace del conocimiento en el sentido de que sí existe la resolución de cuenta."

Con lo anterior, se da por concluido lo presente **VISITA MENSUAL DE INSPECCIÓN DE SENTENCIAS EMITIDAS**, siendo los 14:00 horas del 26 de agosto de 2024, elaborándose lo presente acto en 2 páginas, en das tantas originales, reservándose uno por lo el Magistrado Titular sujeto de lo visito y otro tanta para la Coordinación de Visitaduría de este Tribunal. Mismo que se firmo por los que en ella intervinieron.

FIRMAS

Lic. Eduardo Rafols Pérez

Secretario Proyectista de lo Segundo Ponencia de Solo Superior, en funciones de Magistrada de la Cuarto sala Unitario del Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Jalisco, lo anterior, de conformidad al acuerdo tomado en lo Vigésimo Tercero Sesión Extraordinario de la Sala Superior de este Tribunal, celebrado el cuatro de marzo de dos mil veinticuatro.

Lic. Diana Judith Ortiz Salas
Titular de lo Coordinación de Visitaduría

Lic. Diego Antonio Espinosa Zárate
Visitador

Los presentes firmas corresponden al acto de visito mensual de inspección de sentencias, realizado o lo **CUARTA SALA UNITARIA**, por lo Coordinación de Visitaduría del Tribunal de Justicia Administrativo del Estado de Jalisco, del Acto número **AVVE/44/2024**.